



ACG91/14: Modificaciones a la carta de servicios de la unidad funcional UF03-Centros Académicos

- Aprobado en la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 29 de enero de 2015

Aprobación si procede de las siguientes modificaciones sustanciales de la Carta de Servicios de la unidad funcional UF03-Centros Académicos:

- Sustitución del compromiso nº2: "Notificar el 90% de las resoluciones sobre equivalencias parciales de estudios antes del 31 de enero" por "Notificar las resoluciones de las peticiones de reconocimiento de créditos en un plazo máximo de cinco días hábiles contados a partir del día en que se dicte la resolución".
- Eliminación del Compromiso nº4: "Entregar el 100% de los certificados de expedición del título en el momento de la justificación de su abono por la persona solicitante".
- Modificación del compromiso nº6: "Tramitar el 95% de las facturas autorizadas por el responsable de gasto, que no presenten incidencia, en un plazo no superior a 15 días desde su aprobación" por: "Tramitar el 95% de las facturas autorizadas por el responsable de gasto, que no presenten incidencia, en un plazo no superior a 10 días naturales desde su aprobación, excepto en períodos de cierre económico y períodos vacacionales